

CERTIFICACIÓN NÚM. 03 (2021-2022)

Yo, Mayra M. Flores Santos, Oficial Ejecutivo del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, **CERTIFICO QUE:**

El Senado Académico, en su reunión ordinaria celebrada de forma virtual el 16 de septiembre de 2021, tuvo ante su consideración el Informe Anual del Senado Académico para el año académico 2020-2021.

Luego de la discusión de rigor, el Senado Académico aprobó:

El Informe Anual del Senado Académico para el año académico 2020-2021.

El informe forma parte de la certificación.

Senado
Académico

Y, para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente certificación en Carolina, Puerto Rico, hoy, veinte de septiembre de dos mil veintiuno.



Mayra M. Flores Santos
Oficial Ejecutivo II
Senado Académico

CERTIFICO CORRECTO:



José I. Meza Pereira, Ph.D.
Rector y Presidente del Senado Académico

nbm

INFORME ANUAL SENADO ACADEMICO 2020-2021

El Senado Académico es el foro oficial donde la comunidad académica participa en los procesos institucionales; laborando y colaborando en el establecimiento de normas académicas para la Institución.

Según el Artículo 11 de la Ley Núm. 1 del 1964, según enmendado, de la Universidad de Puerto Rico, en cada recinto habrá un Senado Académico presidido por el Rector. El Senado estará compuesto, según lo dispone el Artículo 11 de la Ley antes mencionada. A continuación, presentamos información relacionada a la composición, acuerdos y asuntos atendidos y pendientes durante el año académico 2020-2021.

Composición del Senado Académico de la de la Universidad de Puerto Rico en Carolina

En la Certificación Núm. 79 (2013-2014) de la Junta de Gobierno dispone que el Senado estará compuesto por veintiséis miembros:

Siete Miembros Exoficio:

- Presidente de la UPR
- Rector
- Decano de Asuntos Académicos
- Decano de Asuntos Estudiantiles
- Decano de Asuntos Administrativos
- Decano Escuela de Administración de Hoteles y Restaurantes
- Director de la Biblioteca

Catorce Miembros Electos:

- Un profesor por cada uno de los Departamentos: Administración de Empresas, Ciencias Naturales, Justicia Criminal, Diseño, Educación, Español, Humanidades, Inglés, Sistemas de Oficina y Tecnología en Ingeniería
- Dos profesores de la Escuela de Administración de Hoteles y Restaurantes
- Un representante de los trabajadores sociales, psicólogos y consejeros
- Un representante de la Biblioteca

Cinco Miembros Representantes Estudiantiles:

- Presidente del Consejo General de Estudiantes
- Presidente del Consejo de la Escuela de Administración de Hoteles y Restaurantes
- Representante de la Junta Universitaria
- Representante de la Junta Administrativa
- Representante elegido por acumulación

Miembros del Senado Académico***Representante Exoficio:***

Presidente de la UPR	Dr. Jorge Haddock Acevedo
Rector	Dr. José I. Meza Pereira
Decano Interino de Asuntos Académicos Decano de Asuntos Académicos	Dr. Rafael Méndez Tejeda Dr. José L. Ayala Pérez (a partir del 17 de junio de 2021)
Decana de Asuntos Estudiantiles Decana de Asuntos Estudiantiles	Prof. Myrna Sánchez Serrano Sra. Alexy M. Ramírez Márquez (a partir del 1 de febrero de 2021)
Decano de Asuntos Administrativos	Sr. Gregory Bermúdez Rivera
Decano Interino Escuela de Administración de Hoteles y Restaurantes Director de la Biblioteca	Prof. Jonathan F. Ramos Scharron Prof. Stanley Portela Valentín

Representantes Electos:

Nombre	Departamento	Periodo
1. Dra. Lizaida López Padilla	Justicia Criminal	Segundo término 1 julio de 2021 al 30 junio de 2024
2. Dra. Narcisa Meza Venencia	Tecnología de Ingeniería	Primer término 1 de julio de 2020 al 30 de junio de 2023

3. Dra. Mónica C. Lladó Ortega	Español	Primer término 1 de julio de 2019 al 30 de junio de 2022 Renunció al 30 de junio de 2021, faltando un año para finalizar su primer término.
4. Profa. Ángel D. Millán Hernández	Centro de Aprendizaje	Primer término 1 de julio de 2020 al 30 de junio de 2023
5. Dr. Miguel A. Vélez Morales	Sistemas de Oficina	Segundo Término 1 de julio de 2020 al 30 de junio de 2023
6. Dr. René Derieux Betancourt	Educación	20 de febrero de 2019 al 30 junio de 2021 Sustitución
7. Dr. José A. Cruz Vega	Ciencias Naturales	Segundo término 1 de julio de 2020 al 30 de junio de 2023 Finalizó al cambiar su estatus docente faltando dos años de su primer término
8. Profa. Magaly Hernández Ralat	Administración de Empresas	Primer término 1 de julio de 2019 al 30 de junio de 2022
9. Prof. Carmen A. Ortiz Arteaga	Diseño	5 de noviembre de 2019 al 30 de junio de 2021 Sustitución
10. Vacante	Inglés	
11. Dra. Eileen Pérez Cruz	Consejería y Servicios Psicológicos	Primer término 1 de julio de 2020 al 30 de junio de 2023
12. Dr. Luis R. Rodríguez Rodríguez	Escuela de Administración de Hoteles y Restaurantes	Segundo término 1 de julio de 2020 al

		30 de junio de 2023
13. Prof.. Alejandro Apesteguía Larrayoz	Humanidades	Segundo término 1 de julio de 2019 al 30 de junio de 2022
14. Dr. Alan R. Rodríguez Pérez Dr. Paul Rivera Alicea	Escuela de Administración de Hoteles y Restaurantes	Primer término 1 de julio de 2020 al 30 de junio de 2023 Sustitución 9 de febrero de 2021

Representantes estudiantiles:

- Srta. Evelyn I. Santillán Casasnovas Presidenta del Consejo de Estudiantes
(22 de noviembre de 2020 – 11 de febrero de 2021)
- Srta. Alejandra Rodríguez Aponte Presidenta del Consejo de Estudiantes
(12 de febrero de 2021 – 30 de junio de 2022)
- Srta. Adriana Martínez Rivera Representante ante la Junta Administrativa
(22 de noviembre de 2020 – 30 de junio de 2022)
- Sr. José M. Rodríguez Cruz Representante ante la Junta Universitaria
(22 de noviembre de 2020 – 30 de junio de 2022)
- Srta. Alejandra Rodríguez Aponte Senadora
(22 de noviembre de 2020 – 11 de febrero de 2021)
- Srta. Alondra P. Catalá Tolentino (12 de febrero de 2021 – 30 de junio de 2022)
- Sr. Carlos A. Noguera Cortez Presidente del Consejo de Estudiantes de la
Escuela de Administración de Hoteles y
Restaurantes
(21 de octubre de 2020 – 30 de junio de 2022)

Representante ante la Junta Administrativa:

El Dr. José A. Cruz Vega y la Dra. Mónica C. Lladó Ortega fueron seleccionados como representantes ante la Junta Administrativa.

Certificación Núm. 3 (2020-2021)

Representante ante la Junta Universitaria:

El Dr. Luis R. Rodríguez Rodríguez fue seleccionado como representante en propiedad y la Dra. Mónica C. Lladó Ortega como representante alterno ante la Junta Universitaria.
Certificaciones Núm. 29 y 30 (2019-2020)

Composición de los Comités Permanentes:

El Senado Académico tiene siete (7) Comités Permanentes para trabajar diversos temas. La constitución es la siguiente:

COMITÉ DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y DE CURSOS

Dr. Rafael Méndez Tejeda, exoficio (el 17 junio inició el Dr. José L. Ayala Pérez)
Dr. Luis R. Rodríguez Rodríguez
Dra. Lizaida López Padilla, Presidente
Dra. Mónica C. Lladó Ortega (Renunció en mayo 2021, se declara vacante)
Dr. Alan Rodríguez Pérez (sustituido por el Dr. Paul Rivera)
Prof. Ángel Millán Hernández
Sr. José M. Rodríguez Cruz, Repte. Estudiantil

COMITÉ LEY Y REGLAMENTO

Prof. Magaly Hernández Ralat
Dr. José A. Cruz Vega, Presidente
Dr. Miguel Vélez Flores
Dra. Narcisa Meza Venencia
Srta. Adriana Martínez, Repte. Estudiantil

COMITÉ ASUNTOS ESTUDIANTILES

Prof. Myrna Sánchez Serrano, exoficio (el 1 de febrero de 2021, sustituida por la Sra. Alexy M. Ramírez)
Prof. Alejandro Apesteguía Larrayoz
Dra. Carmen A. Ortiz Arteaga
Dr. José A. Cruz Vega
Srta. Evelyn Santillán Casasnovas (sustituida por la Srta. Alejandra Rodríguez - Presidenta Consejo General de Estudiantil)

COMITÉ ASUNTOS CLAUSTRALES

Dra. Mónica C. Lladó Ortega (renunció en mayo 2021 y se declara vacante)
Prof. Magaly Hernández Ralat
Dr. Alan Rodríguez Pérez (Sustituido por el Dr. Paul Rivera)
Dra. Eileene Pérez Cruz
Srta. Alondra Catalá-Aponte

COMITÉ DE AGENDA

Dr. José I. Meza Pereira, Rector y Presidente

Dr. Rafael Méndez Tejeda, Decano Interino Asuntos Académicos

Prof. Myrna Sánchez Serrano, Decana Asuntos Estudiantiles

Sr. Gregory Bermúdez Rivera, Decano Interino Asuntos Administrativos

Prof. Jonathan F. Ramos Scharrón, Decano Interino Escuela de Adm. de Hoteles y Restaurantes

Presidentes de los Comités Permanentes

COMITÉ DE EDICIÓN

Prof. Stanley Portela Valentín

Dra. Lizaida López Padilla

Dr. René Derieux Betancourt

Certificación Núm. 10 (2020-2021)

Deberes del Senado Académico

De acuerdo con la Ley de la Universidad de Puerto Rico, le corresponde al Senado Académico:

- Determinar la orientación general de los programas de enseñanza y de investigación en la unidad, coordinar las iniciativas de la facultad y departamento.
- Establecer para su inclusión en el Reglamento General de la UPR normas de ingreso, permanencia, promoción de rango y licencias del personal docente.
- Establecer requisitos generales de admisión, promoción y graduación.
- Entender las consultas relativas a los nombramientos de los rectores y decanos que no presiden facultades.
- Hacer recomendaciones a la Junta de Gobierno sobre la creación o reorganización de facultad, escuela o dependencia.
- Hacer recomendaciones a la Junta de Gobierno sobre el proyecto de Reglamento General que ésta proponga.
- Rendir anualmente un informe de su labor a los claustales.

Reuniones

Durante el año académico 2020-2021, el Senado Académico llevó a cabo once (11) reuniones; de las cuales diez (10) fueron ordinarias y una (1) extraordinaria.

FECHA	TIPO (Ordinaria o Extraordinaria)
17 de septiembre de 2020	Ordinaria
15 de octubre de 2020	Ordinaria
12 de noviembre de 2020	Ordinaria
15 de diciembre de 2020	Ordinaria
28 de enero de 2021	Ordinaria
18 de febrero de 2021	Ordinaria
18 de marzo de 2021	Ordinaria
15 de abril de 2021	Ordinaria
20 de mayo de 2021	Ordinaria
17 de junio de 2021	Ordinaria
22 de junio de 2021	Extraordinaria

Acuerdos

Durante este año académico el Senado Académico aprobó las siguientes 51 certificaciones:

Certificación	Acuerdo
Núm. 1	Solicitar a Junta Administrativa investigar el contrato de Propuesta de Título V
Núm. 2	Encomendar al Comité de Asuntos Académicos para evaluar y recomendar sobre la propuesta de admisiones condicionadas
Núm. 3	Seleccionar al representante del Senado ante la Junta Administrativa
Núm. 4	Aprobar el Informe Anual del Senado Académico para el año 2019-2020
Núm. 5	Constituir el Senado Académico 2020-2021
Núm. 6	Aprobar calendario de reuniones para el año académico 2020-2021
Núm. 7	Solicitar tiempo adicional para evaluar el plan estratégico de educación a distancia de la UPR
Núm. 8	Expresarse en contra de la migración a <i>outlook</i>
Núm. 9	Expresarse en contra del nombramiento del Prof. Jorge Valentín como miembro de la Junta de Gobierno de la UPR
Núm. 10	Constituir comités permanentes (2020-2021)

Núm. 11	Aprobar recomendaciones al Plan Estratégico de Educación a Distancia de la UPR 2020-2021
Núm. 12	Solicitar a los departamentos académicos evaluar la distribución de créditos por cuatrimestre
Núm. 13	Encomendar al Comité de Asuntos Estudiantiles evaluar las normas para admisión por transferencia de la UPR en Carolina
Núm. 14	Felicitar a los profesores que participaron en el desarrollo de la propuesta del Bachillerato en Justicia Criminal a Distancia
Núm. 15	Encomendar al Comité de Ley y Reglamento evaluar Cert. 37 (2015-2016) en torno a otorgar las notas antes de la fecha de baja parcial
Núm. 16	Expresarse sobre migración correo electrónico estudiantes
Núm. 17	Aprobar procedimiento de bajas parciales y totales
Núm. 18	Aprobar Proceso y Normas para admisiones por transferencia
Núm. 19	Encomendar al Comité de Académicos evaluar alternativas de admisión para estudiantes de nuevo ingreso que no han tomado el <i>college board</i>
Núm. 20	Aprobar Instrumento de Evaluación del Personal Docente por parte de los pares en los cursos a distancia
Núm. 21	Solicitar a los directores de los departamentos académicos evaluar la tabla de otros criterios para evaluar candidatos a traslados y reclasificación
Núm. 22	No acoger el plan de reclutamiento del personal docente sometido el 16 de diciembre de 2019
Núm. 23	Encomendar a Comité de Asuntos Académicos y Asuntos Claustrales evaluar la posibilidad de compartir cursos de educación a distancia
Núm. 24	Encomendar Comité Académico la creación de un instrumento de evaluación estudiantil para los cursos asistidos por tecnología
Núm. 25	Posponer la Cert. 25 (2005-2006) temporeraamente relacionado a la cantidad de evaluación para ascensos en rango, debido a la emergencia del COVID 19
Núm. 26	Encomendar al Comité de Ley y Reglamento revisar la Certificación Núm. 59 (2014-2015) relacionado con la política para la venta de módulos

Núm. 27	Encomendar al Comité Asuntos Académico revisar la propuesta de Concentración Grado Menor Administración de Hoteles y Restaurantes
Núm. 28	Encomendar al Comité Asuntos Académico desarrollar definición de cursos presenciales asistidos por tecnología
Núm. 29	Agradecer los servicios de la Prof. Myrna Sánchez Serrano
Núm. 30	Solicitar Investigación relacionada al contrato de la instalación de la antena
Núm. 31	Informe parcial del Comité Asuntos Académicos sobre el instrumento de evaluación por estudiantes en cursos asistidos por tecnología
Núm. 32	Aprobar las Normas y Procedimientos de solicitud de Traslados a la UPR Carolina
Núm. 33	Aprobar el Informe Comité Asuntos Claustrales sobre la petición de revisar la remuneración de los senadores claustrales
Núm. 34	Apoyar a los representantes claustrales y estudiantiles para tener participación en la Junta de Gobierno
Núm. 35	Encomendar al Comité de Ley y Reglamento evaluar Cert. Núm. 33 sobre la asignación de cursos
Núm. 36	Encomendar al Comité de Asuntos Académicos evaluar la revisión curricular de TEIN
Núm. 37	Aprobar la propuesta concentración menor escuela Administración de Hoteles y Restaurantes
Núm. 38	Aprobar la redistribución de cursos de TEIN
Núm. 39	Aprobar el Instrumento de Evaluación Estudiantil en Cursos Presenciales Asistidos por Tecnología
Núm. 40	Aprobar el Proceso y Normas de Reclasificación de estudiantes
Núm. 41	Encomendar Comité a Claustrales evaluar para limitar cantidad en cursos modalidad pasar no pasar
Núm. 42	Recomendar el Reglamento Interno Estudiantil de la UPR en Carolina
Núm. 43	Aprobar las Normas y Procesos para el proceso de Readmisión a la UPR Carolina

Núm. 44	Encomendar Comité Ley y Reglamento propuesta de DECEP para atender estudiantes para mejoramiento profesional
Núm. 45	Encomendar Comité Asuntos Académicos cambio de nombre del Programa de Sistema de Oficina
Núm. 46	Aprobar la Política Institucional de Investigación y Creación Académica
Núm. 47	Encomendar al Comité de Asuntos Académicos evaluar la Certificación Profesional Ciencias Forenses de Campo, Departamento de Justicia Criminal
Núm. 48	Encomendar al Comité de Asuntos Académicos evaluar la propuesta para transferir el Bachillerato en Cultura Turística al Depto. de Humanidades
Núm. 49	Aprobar el calendario de reuniones 2021-2022
Núm. 50	Respaldar resolución bibliotecarios
Núm. 51	Encomendar al Comité de Ley y Reglamento la Creación Oficina Educación a Distancia

Comité Permanentes

Los comités permanentes están constituidos por el Reglamento Interno del Senado Académico. Actualmente hay cuatro comités permanentes a los cuales son referidos los diferentes asuntos que son considerados por el Senado Académico. De acuerdo con el tema del asunto son referidos a los comités, que una vez discutido presentan un informe de recomendaciones al cuerpo. Actualmente, los siguientes asuntos están pendientes ante los comités de trabajo:

Comité de Asuntos Académicos

ASUNTO	ORIGEN	DOCUMENTACION Y OTROS ASUNTOS
Manual de Procedimiento relacionado con el currículo	Cert. 27 (16-17)	Pendiente 1 octubre 2020- El Decanato de Asuntos Académicos recomienda continuar evaluando este documento, pero otorgando prioridad a los asuntos que así fueron acordado.
Evaluar la solicitud de cambio de nombre del	Cert. 45 (2020-2021) Mayo 2021	Junio 2021- Se preparo un primer informe de progreso con algunas

Programa del Departamento de Sistema de Oficina por Programa de Administración de Oficina y Tecnología		recomendaciones para el Departamento y se solicitó la opinión del Decano de Asuntos Académicos
Certificación Profesional en Ciencias Forenses de Campo, Depto. de Justicia Criminal	Cert. 47 (2020-2021) Junio 2021	Pendiente
Propuesta de traslado del Programa de Bachillerato en Cultura Turística al Departamento de Humanidades	Cert. 48 (2020-2021) Junio 2021	Pendiente

Comité de Asuntos Estudiantiles

ASUNTO	ORIGEN Documentos Relacionados	ACCIÓN
Política sobre código de vestimenta y uso del celular	Se recibió la encomienda en el proceso de evaluar el Reglamento Interno de Estudiantes Abril 2021	Pendiente

Comité de Asuntos Claustrales

ASUNTO	ORIGEN	DOCUMENTACION Y OTROS ASUNTOS
<i>No tiene encomienda en este momento</i>		

Comité de Ley y Reglamento

ASUNTO	ORIGEN	DOCUMENTACION Y OTROS ASUNTOS
Revisar la Política de venta de Módulos de la UPR en Carolina	Cert. 26 (2020-2021) 15 diciembre 2020	El Decano Académico informó que se está trabajando una

		política sistémica en Administración Central
EVALUACION CERT. 33 (2016-17) Asignar cursos, compensaciones y comités	Cert. 35 (2020-2021) Pendiente	Pendiente
Evaluar la creación de la Oficina para Educación a Distancia	Cert. 50 (2020-2021) Junio 2021	Pendiente
Encomendar Comité Ley y Reglamento propuesta de DECEP para atender estudiantes para mejoramiento profesional	Cert. 44 (2020-21) Junio 2021	Pendiente

Secretaría

La Secretaría respondemos a las necesidades del cuerpo preparando los expedientes, agendas, actas, certificaciones y otros documentos que facilitan el trabajo. El personal de apoyo provee un servicio a los miembros para que puedan cumplir con las encomiendas y responsabilidades. Además, somos responsable de la divulgación de los acuerdos tomados, de manera que sean accesibles a todos en la comunidad, la orientación e información sobre reglamentos universitarios, certificaciones, políticas y procedimientos administrativos.

Actualmente cuenta con los servicios de la Sra. Mayra M. Flores Santos, Oficial Ejecutivo quien dirige los trabajos y la Sra. Nayda B. Matos Ruiz, Secretaria Administrativa III quien colabora con los mismos.

Se mantiene un archivo de certificaciones y procedimientos para el beneficio de la comunidad universitaria.

Ante la situación de emergencia que está atravesando Puerto Rico por la pandemia del COVID-19, se están llevando a cabo las reuniones de forma virtual al igual que el trabajo de la secretaría.